

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

NEGREIRA

*Edicto*

Don Luis Aláez Legerén, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Negreira,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por resolución del día de la fecha, se hace saber que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Negreira se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, bajo el número 280/03, promovido por doña María Teresa Outeiro Fernández, sobre declaración de fallecimiento de doña Dominga Berreiro, nacida en fecha 7 de agosto de 1890 en A Baña, hija de Josefa Barreiro y que se marchó con destino a Argentina desde A Baña.

Lo que a los fines prevenidos en los artículos 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con los 193 y concordantes del Código Civil, se hace público mediante el presente edicto, el cual se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia», por dos veces y con un intervalo de quince días, a los efectos legales y para que cualquier persona que

lo considere oportuno pueda comparecer ante este Juzgado para ser oída en el mencionado expediente.

Negreira, 30 de marzo de 2004.—El Juez, Luis Aláez Legerén.—El/La Secretario Judicial, Mercedes Rodríguez Fraga.—31.009. y 2.<sup>a</sup> 2-7-2004

SEVILLA

*Edicto*

Don Jesús Medina Pérez, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 22 de los de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1326/2002, se sigue a instancia de doña María Luz Constantino Garrido expediente para la declaración de ausencia de don Gilberto O. Constantino Díaz, quien se ausentó de su último domicilio en Sevilla, no teniéndose noticias de él desde el verano de 1990, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dado en Sevilla a 4 de mayo de 2004.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—31.520. y 2.<sup>a</sup> 2-7-2004

TOLOSA

*Edicto*

Doña M.<sup>a</sup> José Cía Benítez, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Tolosa (Guipúzcoa),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 177/04 se sigue a instancia de José Miguel Garmendia Chacón expediente para la declaración de fallecimiento de D. José Bernardo Chacón Gorostidi, nacido en Anoeta (Guipúzcoa) el 29 de junio del 1912, quien se ausentó de su último domicilio sito en Anoeta (Guipúzcoa), barrio Alto, 10, no teniéndose de él noticias desde el año 1963 en que fue reclutado como soldado, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Tolosa (Guipúzcoa), 24 de mayo de 2004.—El/La Juez.—El/La Secretario.—31.018.

y 2.<sup>a</sup> 2-7-2004